

ESPAÑA EN LA ERA DE FRANCO



NURIA MORENO GARCIA
SONIA BENITEZ PANIAGUA
4ºB

INDICE.

-Cronología.
-Biografía.
-España después de la segunda Guerra Mundial.
-Inicios de la agitación social:
Protestas obreras.
La pluralidad cultural.
La oposición política al régimen.
La doctrina social católica.
Política en los sindicatos.
-Diseñando el futuro de España:
Pragmatismo contra falangismo.
Ley de sucesión: monarquía.
Todo está atado.
-Nada está atado:
Fervor democrático.
El Príncipe Juan Carlos.
El príncipe jefe del Estado.
El príncipe Comandante Militar.
La muerte de Franco.
-España en la época de Franco:
Periodo falangista:
Fascismo neutralista.
Exiliados en Francia.

Exiliados en América.
-Final del Franquismo.
-Fotos.

Cronología de franco.

- 1892.** Nace en El Ferrol, el 4 de diciembre.
- 1907.** Ingresa en la Academia Militar de Toledo (Agosto)
- 1910.** Sale como segundo teniente (13 julio). Primer destino: Regimiento Zamora número 8, en El Ferrol.
- 1912.** A petición propia, es destinado a Marruecos (Febrero), al Regimiento de África número 68. Participa (Mayo) en las primeras operaciones de las tropas regulares de Melilla.
- 1914.** Primer ascenso por méritos de guerra (Septiembre) tras la batalla de Izarduy. Neutralidad en la Guerra Mundial.
- 1915.** Ascenso a capitán por méritos de guerra.
- 1916.** Herido de gravedad en Buit (29 de Junio). Cruz de María Cristina y ascenso a comandante. Destino en el Regimiento del Príncipe, en Oviedo.
- 1917.** Destacada intervención en la represión de la huelga general revolucionaria.
- 1920.** En Marruecos, Millán Astray le hace lugarteniente de la Legión Extranjera. Manda (Octubre) la Primera Bandera.
- 1921.** Desastre de Annual (Julio).
- 1923.** Recibe la Medalla Militar individual (22 Enero) y el Tercio obtiene la colectiva, tras la reconquista de Melilla. Ascendido a teniente coronel, es jefe del Tercio (8 junio). Golpe de Estado de Primo de Rivera (Septiembre). Contrae matrimonio con la ovetense Carmen Polo (16 Octubre).
- 1924.** Se enfrenta en Marruecos (Junio) al alzamiento de las cabilas en la zona occidental.
- 1925.** Ascenso a Coronel (5 Febrero). Participa en el desembarco de Alhucemas (Septiembre).
- 1926.** General de brigada (3 Febrero): con 33 años, es el general más joven de Europa.
- 1928.** Director de la Academia General Militar de Zaragoza.
- 1930.** Caída de la dictadura de Primo de Rivera y Gobierno de Berenguer (Enero)
- 1931.** Gobierno de Aznar (Febrero). Caída de la Monarquía y proclamación de la Segunda República (14 Abril). El Gobierno clausura la Academia de Zaragoza (14 Julio). Queda en situación de disponible, tenido como poco afecto al sistema.
- 1932.** Destinado en La Coruña.
- 1933.** Comandante militar de las Baleares.
- 1934.** Sofoca, con el Tercio y tropas marroquíes, la revolución en Asturias (Octubre).
- 1935.** Gil Robles, le nombre jefe del Estado Mayor Central.

- 1936.** El Gobierno de Frente Popular le destina a Canarias. Intervienen en la preparación el golpe de Estado organizado por Sanjurjo y Mola. Se traslada a Tetuán (Agosto) para comandar el Ejército de África. Comienza la Guerra Civil. Proclamado generalísimo de los Ejércitos y jefe del Estado (1 Octubre).
- 1937.** Por el Decreto de Unificación (19 Abril), jefe de FET y de las JONS.
- 1938.** Jefe del Ejército, del Gobierno y del Estado (30 Enero). Capitán general (18 Julio).
- 1939.** Fin de la guerra (1 Abril). Cruz Laureada de San Fernando (Mayo).
- 1940.** De la neutralidad a la no beligerancia en la Guerra Mundial. Entrevista con Hitler en Hendaya (Octubre).
- 1941.** Envío de la División Azul al frente del Este.
- 1942.** Institucionalización del Régimen y organización de las Cortes corporativas.
- 1945.** Ostracismo internacional.
- 1947.** Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado: España es una monarquía, católica, social y representativa.
- 1953.** Pacto con los Estados Unidos y Concordato con la Santa Sede.
- 1955.** España, admitida en las Naciones Unidas.
- 1958.** Estado de excepción (Marzo-Abril)
- 1959.** Visita de Eisenhower a Madrid
- 1962.** *Contubernio de Munich.*
- 1963.** Nace el Tribunal de Orden Público.
- 1966.** Ley Orgánica del Estado.
- 1967.** La ETA inicia sus actividades terroristas.
- 1969.** Estado de excepción (Febrero). Juan Carlos de Borbón es designado heredero y Príncipe de España (Julio).
- 1970.** Estado de excepción (Diciembre-Junio 71).
- 1973.** Carrero Blanco, presidente del Gobierno (Junio), es asesinado (Diciembre).
- 1974.** Primera enfermedad (Junio-Septiembre) y traspaso temporal de poderes al Príncipe.
- 1975.** Últimas ejecuciones del Régimen (Septiembre) y repulsa internacional. Segunda enfermedad y muerte, el 20 de noviembre.



BIOGRAFIA DE FRANCISCO FRANCO.

Nació en 1892 en Ferrol (La Coruña) y murió en Madrid en el año 1975.

Era militar político.

No logro ingresar en la escuela naval ,de ahí que optara por la academia de infantería de Toledo (1907). Destinado a Marruecos en 1912, consiguió el grado de comandante en 1916.Cuando lo destinaron a Oviedo, Intervino en la dura represión de la huelga minera(1917).

De nuevo en Marruecos, volverá a la Península para casarse con Carmen Polo, boda que apadrino Alfonso XII. Con el grado de teniente coronel parte otra vez a África y se hace cargo del Tercio.

Su intervención en la campaña del Rift y en desembarco de Alhucemas le vale el ascenso a general de brigada(1926). Tras la campaña de Marruecos, dirige la academia Militar de Zaragoza hasta 1931,en que, con la proclamación de la Republica, asume misiones poco revelantes, dada la confianza que inspiraba.

En 1933, con el triunfo de las derechas, es llamado por Gil Robles, a la sazón ministro de Defensa, para que se haga cargo de la jefatura del estado mayor central(1935).

La victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 le reduce a comandante militar de Canarias. Debido partidario del levantamiento promovido por Sanjurjo y Mola, pasa a Tetuán y toma el mando de las guarniciones marroquíes sublevadas

Apoyado por las fuerzas de la derecha, se subleva contra el gobierno republicano y desencadena la guerra civil. El 29 de septiembre de 1936, la Junta de Defensa Nacional de Burgos le proclama Generalísimo de los ejércitos y jefe del Estado.

Apoyado por Alemania e Italia, que le proporcionan voluntarios, aviones,

material de guerra y armas, y favorecido por la interesada neutralidad de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, en 1939, Franco gana la contienda.

Con el título de ``caudillo``, instauro una dictadura totalitaria, sostenida por la Falange, única organización política permitida.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Franco no oculta sus simpatías por la Alemania e Italia, y envía una división al frente Ruso, llamada División Azul.

Tras un corto bloqueo por parte de las potencias vencedoras, consolida un régimen con la ley de sucesión (1947), la firma de un acuerdo con Estados Unidos (1953) y la entrada de la O.N.U (1955).

En 1966 dota de una nueva Constitución al país, la ley orgánica del Estado, y en 1969 presenta como sucesor suyo a Juan Carlos de Borbón.

En 1973, tras numerosos y graves incidentes que van minando las bases del régimen, nombra presidente del gobierno al mirante Carrero Blanco, muerto en un atentado en diciembre del mismo año.

Enfermo de gravedad en junio de 1974, Juan Carlos asume interinamente el poder, pero solo hasta septiembre. De nuevo en sus funciones y ante el cariz degenerativo que van tomando los acontecimientos, Franco impone la dureza con la ejecución del joven Puig Antich y de otros miembros de la lucha armada.

Finalmente, después de una larga y mantenida agonía, muere el 20 de noviembre de 1975.

España después de la segunda guerra mundial.

El franquismo frente a la victoria de las democracias.

Franco, que en previsión de la derrota nazi había colocado el país en situación de neutralidad, paso por unos momentos delicados en los años siguientes a la victoria de las democracias.

La Conferencia de las Naciones Unidas (19 de junio de 1945), con una importante presencia del exilio español, aprobó por aclamación, a propuesta de México, rechazar la entrada de España en la futura Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Churchill, principal valedor de Franco ente los aliados, fue derrotado en las elecciones por el Partido Laborista, mas hostil al Régimen. La conferencia de Potsdam (julio de 1945), aunque condeno al régimen español, "fundado con la ayuda de las potencias del Eje", también aseguro que no se tomaría medidas para provocar su caída.

En el año 1946 se produce una nueva condena de la ONU y la recomendación a todos los estados miembros para que retirasen sus embajadores en Madrid. Recomendación que cumplieron las principales potencias. El primero de marzo, Francia cerro la frontera de los Pirineos.

La respuesta falangista a estas medidas fue la organización de manifestaciones de afirmación patriótica, confundiendo el rechazo de un sistema de gobierno con el rechazo de una persona: Franco.



INICIOS DE AGITACION SOCIAL

La protesta universitaria de febrero de 1956.

La política liberal de Ruiz-Jiménez al frente del ministro de educación permitió la convocatoria, en 1956, de un congreso Nacional de Estudiantes para debatir la censura del Sindicato Español Universitario (SEU), dominado por los falangistas.

En el curso de los trabajos preparatorios dejaron oír su voz que critica viejas figuras del falangismo histórico, como Dionisio Ridruejo, y los hijos de algunos de los personajes influyentes del régimen.

Al mismo tiempo, en las elecciones de la facultad de Derecho de Madrid los candidatos falangista fueron derrotados. Se produjeron enfrentamientos públicos entre estudiantes falangistas y los antifalangistas, que reclamaban la formación de sindicatos libres.

La agitación universitaria se extendió a otras ciudades. En Barcelona el

movimiento empezó con una manifestación a favor de los sublevados de Hungría, que derivó rápidamente en gritos contra la dictadura.

Los militares se inquietaron y el gobierno decidió, por primera vez, suspender los artículos 14 y 18 del Fuero de los Españoles, suspensión que permitía la residencia forzosa y la detención por más de setenta y dos horas.

Finalmente, Franco destituyó a Ruiz-Jiménez a quien se hizo responsable de los acontecimientos, pero también hizo lo propio con Fernández Cuesta, ministro secretario general del Movimiento. Al primero, lo sustituyó por un técnico, y al segundo por otro falangista notorio, José Luis Arrese.

Las protestas obreras de 1956 y 1958

La congelación salarial y la inflación provocaron una degradación del nivel adquisitivo que generó movimientos de protesta y huelgas en varias ciudades industriales durante los años 1956 y 1958.

El movimiento afectó a importantes empresas de la provincia de Vizcaya (Babcock Wilcox, general eléctrica), Guipúzcoa, Navarra y Barcelona (maquinarias terrestres, ENASA, SEAT, HISPANO OLIVETTI).

En enero de 1957 estalló la segunda huelga de los tranvías de Barcelona, que derivó en un boicót a los espectáculos públicos. La agitación en la Universidad fue también grande y se produjo un intento de coordinación entre el movimiento obrero y universitario.

En Madrid, en solidaridad con los obreros de Barcelona, se boicoteó con éxito el transporte público y grupos de estudiantes se manifestaron por la capital contra el régimen.

El Gobierno de Franco de 1957, aplicador del Plan de Estabilización económica, con duros efectos en sociedad: disminuyen las chaquetas falangistas tecnócratas dependientes.

En 1958 la huelga empezó en las minas asturianas y se extendió rápidamente. Hubo en todas ellas numerosas detenciones y despidos, y por primera vez participaron los enlaces sindicales que habían conseguido infiltrarse en las estructuras del sindicalismo oficial siguiendo las consignas de los sindicatos clandestinos.

Esta huelga supuso la aparición de la nueva generación obrera que no había conocido la forma de la acción sindical de antes de la guerra.

Para encauzar la situación el gobierno tuvo que decretar un importante incremento de los salarios que, en algunos sectores, trajo consigo subidas del 25% al 70%.

En realidad, estas medidas, que fueron coyunturalmente favorables, estimularon aún más el proceso inflacionista.

La pluralidad cultural.

Durante la década de los cuarenta la represión fue particularmente durante las manifestaciones de la cultura vasca y catalana (conviene no olvidar que Franco era Gallego como la mayoría de sus amigos íntimos).

La actividad de los movimientos nacionalistas fue casi nula, y de carácter meramente cultural y folclórico.

Pero a mediados de los cincuenta resurge de dos maneras distintas. Una, de tipo popular e intelectual al amparo de ciertas instituciones eclesiásticas, y otra, protagonizada por ciertas personalidades y organizaciones del mundo de los negocios.

Dentro de esta segunda manifestación cabe encuadrar el nombramiento del ministro Gual Villalbi, que sirvió para aportar al gobierno las inquietudes de los empresarios catalanes.

Se trataba de inquietudes de naturaleza económica, pero que denotaban la pervivencia de un cierto sentimiento particularista que el régimen quería encauzar.

La oposición política al régimen.

Durante la década de los sesenta los grupos de oposición tuvieron escasa incidencia en la población. El hecho más revelante fue la Conferencia de Munich (1962), que coincidió con la solicitud oficial de adhesión al Mercado Común.

En el llamado, por la propaganda, "contubernio de Munich", se produjo el primer intento de coordinación entre la oposición interna y la del exilio, aunque sin la participación del Partido Comunista.

El Régimen reaccionó con una gran campanada de prensa y con la suspensión de artículos del Fuero de los Españoles.

También el caso Grimas y el de los dos anarquistas que fueron condenados a muerte (1963) suscitó gran efervescencia, sobre todo en los medios políticos internacionales.

Los dos problemas mayores de la oposición fueron el de encontrar vías de penetración en la opinión ciudadana y el de su coordinación. Las discrepancias entre los grupos de tendencias comunistas, socialistas y democristianas impidieron la necesaria unidad de acción.

El tema más polémico fue el de la alianza con el Partido Comunista, que iba configurándose como el más activo en la lucha antifranquista.

La vía reformista y posibilitada precocinada por la mayoría de los partidos en la oposición generó la formación de grupos partidarios de una salida de la dictadura por la vía revolucionaria (FLP, PCE m-I, Liga Comunista, FOC) y por la acción armada (FRAP y ETA).

El proceso de Burgos (1970) a militares de ETA dio a esta formación una relevancia que alcanzó su cenit cuando atentó contra Carrero Blanco en 1973.

La doctrina social católica.

Al unísono con las ideas renovadoras que desde el concilio Vaticano II impulsaba el Papa Juan XXIII, apareció una nueva generación de sacerdotes sensible a las injusticias sociales, especialmente con los obreros, y a la falta de libertades cívicas.

En Cataluña y en el País Vasco este movimiento de sacerdotes contestatarios asumió, a la vez, las reivindicaciones de carácter nacionalista que empezaban a emerger con fuerza en coincidencia con el renacimiento cultural que experimentaron ambas nacionalidades.

Esta renovación católica, hostil al sistema, creó al Régimen y a la jerarquía eclesiástica no adaptada al Concilio Vaticano II serian contradicciones.

Señalamos algunas de ellas:

-  la carta de los sacerdotes vascos(1960) y catalanes(1963) a su obispos;
-  el movimiento de los sacerdotes obreros en las periferias de la grandes ciudades;
-  la formación del Sindicato de sacerdotes de Cataluña y sus manifestaciones por las calles de Barcelona(1966);
-  el movimiento de las juventudes católicas obreras(JOC);
-  las declaraciones del abad Escarré a "Le Monde"(1963), referentes a la falta de libertades en España;
-  la homilía del monseñor Añooveros, obispo de Bilbao (1973);...

La política en los sindicatos

El movimiento obrero se perfilaba como la única forma, partiendo de motivos laborales, de expresar ideas políticas al margen de las estructuras previstas legalmente (no había partidos, ni pluralismo político, ni libertad de opinión).

La congelación salarial impuesta por el Plan de Estabilización provocó a partir de 1961 tensiones que derivaron en huelgas.

Los obreros empezaron a elegir, al margen de los sindicatos oficiales, a sus representantes, que se presentaban frente a los patronos como los únicos interlocutores válidos.

Estos representantes, que no estaban adscritos a ningún sindicato ni partido político, se organizaban espontáneamente en forma de comisiones. Dichas "omisiones obreras", que aparecieron primero en Austria, se extendieron rápidamente y acabaron siendo el instrumento mas eficaz de los asalariados.

Factoría de SEAT en la Zona Franca (Barcelona).

Con el paso del tiempo fueron institucionalizándose y dieron origen al sindicato de las Comisiones Obreras, que en la década de los sesenta paso a ser controlado por el Partido Comunista. En 1971 este partido convocó unilateralmente una huelga nacional pacífica que resultó un completo fracaso.

A partir de 1962 se produjo un aumento real de los salarios, favorecido por el crecimiento económico sostenido y la situación de pleno empleo logrado por el Plan de Estabilización, con lo que disminuyó la conflictividad.

Por otra parte, el gobierno se vio obligado, en muchos casos, no solo a negociar con las Comisiones Obreras, sino incluso a permitir, a partir de 1960, que resultaran elegidas como enlaces sindicales personas no adictas al Movimiento. Sin embargo, esta aceptación no fue obstáculo para que se produjeran momentos de dura represión (sentencia del Tribunal Supremo de 1967 declarando ilegal a CC OO y encarcelamiento de sus dirigentes); proceso 1.001 (1973).

Aunque en los primeros tiempos la actividad de CC OO fue sólo de naturaleza laboral, circunscrita al ámbito de la empresa (negociación de los convenios colectivos), poco a poco, y al socaire de la evolución general de la ciudadanía, asumió objetivos políticos, tales como la amnistía laboral y política, la libertad sindical y política y la solidaridad con otros movimientos populares.

El cambio de la coyuntura económica y política a partir de 1973 propicio que el gran movimiento huelguista de 1974 alcanzara, por primera vez, cifras superiores a la de los años 30.



Diseñando el futuro de España.

Franco comprendió que el régimen debía abrirse y darle un nuevo aire, e introdujo en el gobierno (julio de 1962) a hombres nuevos, jóvenes, poco comprometidos ideológicamente con las primea etapas del franquismo, aunque de probada fidelidad.

De todas maneras, el ejército siguió siendo la columna vertebral del gobierno, al detentar siete carteras ministeriales y crearse una vicepresidencia para Muñoz Grandes.

Manuel Fraga, desde el ministerio de información y turismo, inició una política de liberación dentro del

indiscutible marco del régimen que permitirá admitir "ciertas discrepancias", "ciertas reivindicaciones profesionales" y "ciertas inquietudes culturales e intelectuales".

Esta liberación favoreció la aparición de libros, revistas, películas y espectáculos que eran inconcebibles pocos meses antes.

La nueva Ley de prensa suprimió para los periódicos la censura previa y estableció la censura voluntaria para otras publicaciones. Sin embargo, el ministerio se reservaba importantes competencias que en algunos casos anulaban las buenas intenciones.

Pragmatismo contra falangismo

Los ministros tecnócratas no solo fueron confirmados en sus puestos, sino que se reforzaron con la importancia, en la próxima remodelación ministerial (1965), de López Rodó como ministro y comisario del Plan de Desarrollo.

Solo la falange salió perdiendo en el cambio, al desaparecer su único representante, José Luis Arrese.

En resumen, el soporte ideológico del franquismo había variado, y solo subsistían aquellas corrientes políticas que no hacían presión sobre Franco en ninguna dirección concreta.

Conservando lo que de estado social le parecía bueno en el concepto del socialismo falangista, Franco era ante todo un pragmático; y como buen estratega militar, iba planteando las batallas en los lugares que a él le interesaban, sabiendo de antemano las posibles consecuencias de perder una batalla o bien de ganar su guerra.

Como ya demostró en la forma de llevar la guerra civil, Franco era sustancialmente cerebral y no tenía prisa. Podía deshacerse de los amigos molestos por dimisión o alejamiento de los mismos antes que por expulsión. Así lo hizo con los falangistas, así lo hará con los militares de prestigio, así lo haría con los antimonárquicos o antiborbones.

A la muerte de Franco, no hay ningún falangista de renombre pueda encabezar o dirigir un golpe de Estado; y no hay ni un solo representante político, en las Cortes o fuera de ellas, que tenga capacidad de oponerse seriamente a la restauración monárquica en la persona de Juan Carlos I.

Ley de sucesión: Monarquía.

Cuando se cumplieron los "25 años de paz" empezó a crecer la preocupación, en los medios oficiales y de la oposición, sobre la sucesión:

¿después de Franco, qué?

Las alternativas eran varias: el conde de Barcelona, don Juan de Borbón, o su hijo don Juan Carlos, o incluso el pretendiente carlista, el príncipe don Carlos Hugo de Borbón de Borbón-Parma, que desplegaba una gran actividad.

Se barajó también la posibilidad de un régimen no monárquico y aparecieron nombres como los de Muños Grandes o Carrero Blanco, y hasta la de alguna personalidad democristiana o tecnocrática.

En un clima de gran expectación, Franco promulgó la Ley Orgánica del Estado (10 de enero de 1967) y la sometió a referéndum; con ello evitaba la posibilidad de que las cortes la discutieran y modificaran.

La ley diseñó una monarquía de tipo autoritario en la que Franco, a través del Consejo del Reino, se reservaba aun la decisión final acerca de su sucesor.

El Estado quedó confirmado como un "Reino" basado en los "los principios permanentes e inalterables del Movimiento Nacional" y con un sistema político de "democracia orgánica" que admitía "el contraste de pareceres".

De nuevo, los perdedores fueron falangistas. El jefe de Estado dejaba de ser el jefe Nacional de la Falange y de las JONS, aunque se nombraba jefe vitalicio del Movimiento. La nueva situación quedó legalmente concretada en el pleno de las Cortes Españolas del 22 de julio de 1969.

Ante ellas el general Franco propuso a don Juan Carlos Borbón y Borbón como sucesor de la corona con estas palabras:

Consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la historia, y valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que, perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del régimen, se halla estrechamente vinculado a los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente instruido para la alta misión a que podía ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que determina el artículo II de la Ley de Sucesión en la jefatura del Estado, he decidido proponerlo a la nación como sucesor.

La proposición fue aceptada por 491 votos.

En contra votaron 19 procuradores y otros tantos se abstuvieron. Esta minoría discrepante agrupada a gentes tan distintas como Torcuato Luca de Tena, director del diario "ABC", y el general García Valiño, partidarios de don Juan, a procuradores carlistas y, además, a algunos nostálgicos de las antiguas tendencias antimonárquicas de los falangistas.

Aunque el mismo Caudillo manifestó, de forma explícita, que no se trataba de una restauración de la monarquía, sino de una auténtica instauración, el conde de Barcelona, a pesar de sus declaraciones:

...para llevar a cabo esta operación no se ha contado conmigo, ni con la voluntad libremente manifestada del pueblo español. Soy, pues, espectador de las decisiones que se hayan de tomar en esta materia y ninguna responsabilidad me cabe en esta instauración, facilito, en la practica, esta operación al disolver su Consejo Privado.

Pero las declaraciones del Príncipe de España, hechas meses antes de su nombramiento:

...no tengo intención de, llegar a presidir una dictadura...

...Solo bajo una formula democrática puedo tener la posibilidad de llegar a ser rey de España,

marcaban las distancias que, en el futuro, habían de romper la estricta continuidad del redimen.

Todo esta atado

En junio de 1973, Franco se decidió, en la línea de asegurar la continuidad del régimen, a abandonar la jefatura del gobierno y nombro para el puesto al almirante Carrero Blanco, personalidad que se había distinguido siempre por su inquebrante fidelidad personal a Franco y por su apoyo a la política económica de los ministros tecnócratas.

La designación de Carrero Blanco, no obstante, a los hombres del Movimiento, puesto que vinieron en leal fiel continuador de la obra de Franco.

La frase "todo esta atado y bien atado" hizo por aquel entonces fortuna. Franco se retiraba del gobierno, del día a día, y dejaba un presidente del gobierno que, en caso de fallecimiento del Generalísimo, seguiría siendo el garante de su legado, aunque la Jefatura del Estado la ostentase el rey.

De esta forma, o se garantizaba que don Juan Carlos no cambiaria nada, o se garantizaba que todos los cambios que el rey deseara hacer (hacia la democracia parlamentario, como ya había declarado) seria factibles gracias al persiguió y la autoridad que el almirante Carrero Blanco tenia entre los militares y los ultraconservadores, los únicos que podrían oponerse abiertamente al rey (desde los cuarteles o desde las Cortes).

Sin embargo, seis meses después, el atentado perpetrado por ETA contra la persona del almirante planteo de nuevo dudas sobre las alternabas elegidas. Franco había diseñado una estrategia y se la habían cambiado bruscamente.

Habían puesto en la sombra a todos los posibles sustitutos de Carrero Blanco, precisamente para que no tuviese oposición. Y ahora se encontraba sin alternativas. Un simple grupo de asesinos acababa de dejar sin claro futuro al Movimiento o a la monarquía parlamentaria.

Nada estaba atado, y lo único que podía hacer Franco era dejarle de presidente de Gobierno al rey un hombre lo mas dócil posible y que tuviese el prestigio suficiente como para no ser aplastado por los

ultraconservadores y militares.

Eligio a Carlos Arias Navarro, ministro de la Gobernación, con el respeto de los añorantes del Movimiento y del falangismo, y conocedor de las intrigas del poder.

Nada mas se podía hacer, y Franco así lo comprendió y lo aceptó. Su fin se aproximaba.



 **Nada esta atado.**

Los últimos años del régimen franquista.

Si bien es cierto que la muerte de Franco permitió acelerar el proceso de transición a la democracia parlamentaria, la crisis del franquismo había empezado mucho antes, cuando no pudo asimilar los cambios acaecidos en el seno de la sociedad española.

La urbanización, la industrialización y los cambios en los hábitos de consumo hacían ya del pueblo español un pueblo cada vez mas homologable a los del resto de Europa, en cuanto a sus aspiraciones al pluralismo ideológico y ala democratización de sus instituciones políticas.

Ya en 1966, la Ley Orgánica del Estado había introducción tímidos atisbos de un futuro régimen representativo.

Pero hubo que esperar ocho años, cuando se adquirió la certeza de que la enfermedad de Franco era incurable, para que en 1974 el Estatuto jurídico del Derecho de Asociaciones Políticas institucionales un modesto "contraste de pareceres en el seno de los principios del Movimiento".

Fervor democrático.

En 1974 el régimen franquista se encontró en una situación delicada.

Desde hacía ya tiempo había perdido el soporte de la Universidad, pero en aquel entonces tuvo que enfrentarse con los primeros síntomas del fervor democrático que, aunque de alcance muy minoritario, afectaba a alguna de sus instituciones básicas.

A pereció el movimiento Justicia Democrática en el seno de la administración de Justicia y el de Unión Militar Democrática dentro de las fuerzas armadas.

También la Iglesia empezó a distanciarse a partir del Concilio Vaticano II (1962) y la elección del Papa Pablo VI.

El incidente con el abad Escarré de Montserrat en 1965, el intento de expulsión del obispo vasco Añoveros (1974) y la aparición de numerosos sacerdotes contestatarios, sobre todo en el País Vasco, Cataluña y Madrid, aceleraron el progresivo distanciamiento de sectores importantes de la Iglesia católica.

El movimiento obrero, que había sufrido una dura represión, empezó a reorganizarse. Comisiones Obreras, fundada en 1964, fue adquiriendo un protagonismo difícil de ignorar.

El movimiento sindicalista combinó las reivindicaciones ilegales, como la huelga, con la táctica de introducirse dentro de los sindicatos oficiales.

Las repercusiones económicas ocasionadas por la crisis internacional de 1973 crearon un clima de malestar social que los anquilosados sindicatos verticales no pudieron encauzar.

El movimiento obrero y los nuevos movimientos populares que surgieron por todas partes se dieron cuenta de que, para defender sus intereses, había que acabar con la dictadura.

La burguesía, sobre todo la industrial y la profesional, tomó conciencia de que precisaba de un régimen político más liberal que resultara homologable con el de los países del Occidente.

También las naciones democráticas estaban interesadas en la gradual eliminación de las dictaduras del sur de Europa (caída de la dictadura de los coroneles en Grecia, 1974) para evitar los riesgos de perder el control de los acontecimientos, como sucedió en Portugal con la Revolución de los Claveles (abril de 1974).

Tampoco las aspiraciones de los movimientos regionalistas y nacionalistas, algunos de vieja raigambre histórica y otros de reciente aparición, podían ser asimiladas por un régimen basado en la opresión de las libertades nacionales y en el centralismo administrativo más absoluto.

Todos estos factores concurrían a favor de la liquidación de un régimen que en 1973 había perdido a la persona (atentado a Carrero Blanco) designada por Franco para continuar el franquismo a su muerte.

La primera hospitalización de Franco en el verano de 1974 y la desaparición de las dictaduras implantadas en Grecia y Portugal desencadenaron la febril actividad "semiclandestina" de sectores de centro y de derecha.

También los nacionalistas y la izquierda intensificaron sus acciones con el fin de ampliar su militancia y perfilar sus programas políticos para estar preparados para la que parecía inevitable llegada de la democracia.

El príncipe Juan Carlos.

El principio del fin se inicio cuando Franco sufrió una primera recaída.

El entonces presidente del gobierno, Carlos Arias, que era partidario de acelerar la sucesión, choco con la oposición del marqués de Villaverde, otro representante del bunker, yerno del Caudillo y que se arrogaba la representación oficial de la familia, como si la Jefatura del Estado fuese asunto de parentescos.

Sin embargo, en uno de los momentos de lucidez, cada vez mas esporádicos, el desahuciado enfermo tomo, por si mismo, la decisión: "Que se aplique el artículo 11. El artículo 11". La Ley Orgánica del Estado, en su artículo 11, preveía la transformación temporal de los poderes del jefe de Estado a la persona del príncipe don Juan Carlos, al cual Franco había instituido sucesor suyo.

Ya entonces aparecieron los primeros síntomas de discrepancia entre Carlos Arias, representante de la vieja guardia y de la continuidad del régimen franquista, y el príncipe, símbolo y esperanza de la renovación política.

El príncipe Jefe de Estado.

El rey Hasán II de Marruecos pretendía anexionarse el Sahara español. La oposición oficial española (después recogida por la ONU) era ceder la soberanía a los saharauis después de celebrar un referéndum para la autodeterminación.

Pero esto equivalía a entregar la futura republica independiente a las fuerzas proargelinas. Se inició un pulso entre los partidarios de mantener las promesas hechas a los saharauis de entregarles el país y los que se inclinaban a acceder a las pretensiones marroquíes.

La polémica, que estaba dividiendo también al ejercito, implicaba, a corto plazo, el riesgo de una guerra con Marruecos y enajenarse la amistad de los Estados Unidos, en buenas relaciones con el reino marroquí.

El primer acto del nuevo jefe del Estado fue trasladarse al El Aaiún, el 2 de noviembre, para tranquilizar al ejercito allí concentrado y , por donde, mantener su unidad.

Finalmente, el 14 de noviembre se firmo un pacto tripartito en el que España quedaba obligada a retirarse del Sahara, y este pasaba a depender de la administración conjunta de Marruecos y Mauritania, que se

comprometían a realizar, algún día, el referéndum para la autodeterminación.

El príncipe Comandante Militar.

Don Juan Carlos empezó a demostrar su independencia de criterio se reunió con los altos mandos militares sin conocimiento del jefe de gobierno. Este presento, como protesta, la dimisión, que retiro poco después.

La primera preocupación del príncipe, durante las semanas anteriores al fallecimiento de Franco, fue el mantenimiento de la disciplina y el control del ejercito.

Para ello se sirvió de los generales inequívocamente monárquicos, entre los cuales hay que destacar a Díez-Alegría, tuvo importante papel en el empeño de hacer aceptar a los militares su plena subordinación al futuro monarca.

Fue también Díez-Alegría el encargado de realizar la delicada misión de sugerir a don Juan, padre de don Juan Carlos, y legitimo sucesor a la corona según la legalidad monárquica, que moderaba sus declaraciones, en el momento que se produjera la muerte del Generalísimo, para no provocar a los partidarios de un nuevo franquismo sin Franco.

De hecho, padre e hijo estaban ya de acuerdo en todas las cuestiones concernientes a la sucesión; las diferentes en todo caso versaban sobre la intensidad y velocidad del inminente cambio político.

El 24 de noviembre la oficina del conde de Barcelona hizo publica una nota en la que se fijaban los objetivos:

La monarquía para ser útil a España debe ser un poder arbitral independiente que facilite la superación de la guerra civil...,la consolidación de una verdadera democracia pluralista, nuestra plena integración en la Comunicación Europea y el pacifico acceso del pueblo español a la soberanía nacional.

La muerte de franco.

En la madrugada del 20 de noviembre de 1975 se distribuyo un despacho de agencia con este texto:

No oficial: El jefe de Estado ha dejado de existir.

Tras una larga agonía había fallecido el vencedor de la guerra civil, el general que en calidad de dictador había regido los destinos de España desde 1939.

Francisco Franco, jefe del Estado, Generalísimo de los ejércitos y Caudillo de España, murió a los 83 años, en la clínica madrileña La Paz, de "paro cardiaco, como final del curso tóxico por peritonitis", según facilito el parte medico oficial.

El mismo día 20 de noviembre, Carlos Arias comunicó oficialmente por televisión el óbito y leyó el testamento de Franco, en el que quedaba claro su único legado: La monarquía y la convivencia entre los españoles:

No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización están alerta...Os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro rey de España, don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado.

ESPAÑA EN LA EPOCA DE FRANCO.

Periodo falangista.

En un primer periodo, que va hasta el año 1942 y que coincidió con las victorias alemanas e italianas, el Movimiento Nacional, que se definió desde sus orígenes como afín a las ideologías totalitarias, implantó un régimen de partido único, de jefatura dictatorial y de Estado corporativista.

La unificación política, bajo el nombre de Movimiento Nacional, de las diversas fuerzas que lucharon en el Alzamiento Nacional, la llevó a cabo el decreto de Unificación (abril de 1937). Fue la Falange la fuerza que dio contenido programático y simbólico al Movimiento y la que ocupó todos los resortes, aunque su jefatura estuvo siempre asociada a la del jefe del Estado, que era, además, el Generalísimo de los ejércitos.

El primer gobierno formado por Franco, integrado por militares, falangistas y el catolicismo oficial.

La concentración de todos los poderes en el jefe del Estado (" El Jefe responde ante Dios y ante la Historia", Art.47 de los estatutos de FET y de las JONS, julio de 1939) se produjo durante la guerra civil y no se modificó hasta 1973.

Fascismo neutralista.

El Fuero del Trabajo (marzo de 1938), elevado a la categoría de la ley fundamental en 1947, conformó un Estado corporativista, inspirado en el modelo fascista italiano, de sindicatos únicos y verticales (patronos y obreros juntos), en el que quedaban prohibidas las huelgas y las libertades sindicalistas y política.

Los ministros falangistas (Serrano Suñer, Girón , Arrese) fueron los que marcaron las orientaciones del gobierno hasta 1942.

Pero Franco se resistió siempre a entrar en la guerra, a pesar de las previsiones falangistas y de Hitler (entrevista Franco-Hitler en Hendaya, 1942) y de Mussolini (entrevista Franco-Mussolini en Bordighera, 1941); su compromiso alcanzó sólo a enviar un cuerpo de voluntarios, agrupados en la

División Azul, con la condición de que enfrentaran únicamente a los comunistas rusos.

Cuando la suerte de las armas empezó a ser desfavorable a Alemania (1942), Franco inició un nuevo rumbo hacia la neutralidad mediante una cierta "desfalangización" de su gobierno. Prescindió de Serrano Suñer, germanófilo declarado, y lo sustituyó, al frente del ministerio de Asuntos Exteriores, por Jornada de Pozas, partidario de un entendimiento con las naciones democráticas.

Se dictaron también medidas para disminuir sustancialmente el número de los encarcelados y aliviar la situación en la población reclusa. Con la ley de Constitución de las Cortes Españolas (17 de julio de 1942), que la instituía una Cámara de estilo menos corporativista, se inició el camino hacia un nuevo tipo de democracia que los ideológicos del régimen bautizaron con el nombre de "democracia orgánica".

Las cortes eran "instrumentos de colaboración" en la tarea legislativa, atribuida en exclusiva al Estado, y el "órgano superior de participación del pueblo español en las tareas de Estado". Su misión era sólo consultiva y auxiliar.

Los exiliados en América.

El mejor medio para huir de la guerra europea fue la emigración a América.

Se estima en unos 60000 los que cruzaron el Atlántico para establecerse, algunos ya definitivamente, en México, pero también en otras repúblicas, como Colombia, Venezuela, República Dominicana, Chile y Argentina.

También un pequeño contingente se dirigió hacia los Estados Unidos, y otro, muy minoritario, hacia el Reino Unido.

El éxodo, que constituyó una sangría importante en la población española, estuvo compuesto por hombres jóvenes, pero no exclusivamente, de todas las clases sociales y profesiones. Aunque una buena parte fueron profesionales, profesores y cuadros políticos cualificados, que desempeñaron un papel renovador en los países en donde se instalaron.

Casi todos los políticos, amenazados por la presión del nazismo, hubieron de exiliarse en Hispanoamérica, y desde allí continuar su labor de oposición al nuevo régimen político. Para ello contaron con el apoyo, más o menos encubierto de los gobiernos de diversos países de Latinoamérica.

Los exiliados en Francia.

Los españoles que por razones políticas abandonaron el país al terminar la guerra, y en menor número durante los años de la dictadura, son también una parte de la historia de España.

No hay cifras seguras sobre su número, aunque siempre se ha hablado de unos 500000, en su mayoría hombres. Las evaluaciones del ministerio francés del interior los estimaban en 527000, la mitad de ellos militares.

Esta población fue internada por el gobierno francés del Frente Popular en campos de concentración y en centros de alojamiento o distribuida como mano de obra por diversos departamentos, principalmente del sur de Francia.

En un principio la actitud francesa respecto al exilio fue hostil y desdeñosa, y quedó reflejada en la frase "Para ganar la guerra a Alemania, Francia no se necesita el esfuerzo de soldados derrotados". Pero la invasión alemana de Francia(junio de 1940) si bien por una parte dejó a los refugiados en una situación de aún mayor indefensión, por otra los colocó como posibles aliados útiles.

Primero se les ofreció el enrolamiento en la Legión Extranjera, que rechazaron a causa del carácter mercenario de esta institución. Unos se integraron en la resistencia y en el maquis, y otros entraron a formar parte de las unidades regulares del ejército francés que lucharon con los aliados.

El papel que desempeñaron los repléganos españoles en la Resistencia ha sido al final unánimemente reconocido. Como lo ha sido también su influencia en las acciones militares que la condujeron a la libertad de ciudades como Toulouse, Burdeos, Lyon y Marsella, entre otras. Los primeros tanques que entraron en París llevaban nombre como "Ebro ", "Belchite", "Guernica" o "Teruel" e iban conducidos por refugiados republicanos.

También una parte del exilio fue parar a los campos de exterminio nazis, en los que se calcula que perecieron unas 30000 personas.

Final del franquismo.

La distancia entre las demandas crecientes de las mayoría de la población y la insignificantes ofertas del gobierno para satisfacerlas fue aumentando al transcurrir el año 1976. Durante los primeros meses hubo que renovar la dos terceras partes de los colectivos.

La renegociación provoco una oleada de huelga por todo el país que en algunas comarcas industriales, como la del Baix Llobregat (Barcelona), paralizó completamente la actividad económica. El movimiento huelguista adquirió proporciones alarmantes para la clase dirigente.

Se planteo el dilema entre seguir una política de mano dura que conduciría a una segura involución, o acelerar sin vacilación el ritmo democratizador.

La huelga del Metro de Madrid y el primer Congreso de la UGT fueron los tests definidos.

La víspera de Reyes la capital se quedo sin transporte subterráneo, y Arias propuso la inmediata militarización del personal; pero, al final, se le convenció de que esta medida podía acarrear consecuencias irremediables en el caso de que fuese desobedecida, y acabo retirándola.

El congreso de la UGT (abril de 1976), autorizado por Martín Villa, se desarrollo con normalidad y acabo con el canto de La Internacional y el saludo con el puño alzado.

Pocos días después, por televisión, Arias advertía que tales hechos no se podían tolerar y que todas las actuaciones políticas y sindicales de la oposición eran dirigidas por "el comunismo internacional" y constituían "una vergonzosa traición a nuestro pueblo".

Estas declaraciones coincidieron con las efectuadas por don Juan Carlos, de signo radicalmente contrario, en el periódico Newsweek, y en las que por boca del periodista se señalaba: "En opinión del rey, Arias es un desastre sin paliativos que se ha convertido en el soporte de los leales Franco".

El divorcio con el rey y, por supuesto, con Fernández-Miranda, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, era ya clamoroso. El 1 de julio, el rey le agradeció los servicios prestados y Arias, sorprendido pero obediente, presentó la dimisión.

La destitución por el rey de Arias Navarro, que había sido designado por Franco, se erige en el mejor símbolo de la desaparición del franquismo. Este acontecimiento marco el final de un largo periodo y el comienzo de etapa democrática.